



## DOCUMENTOS PARA SOLICITAR LA EXENCIÓN DEL IVTM

A PRESENTAR EN EL ACCC. AÑO 2017

[www.anticcar.com](http://www.anticcar.com) e-mail: [info@anticcar.com](mailto:info@anticcar.com)  93 209 55 23

### A PRESENTAR EN EL ACCC.

- ORIGINAL y FOTOCOPIA PERMISO DE CIRCULACIÓN
- ORIGINAL y FOTOCOPIA FICHA TÉCNICA 2 CARAS
- ORIGINAL y FOTOCOPIA DNI. 2 CARAS (propietario del vehículo)
- FOTOGRAFÍAS DEL VEHÍCULO : A COLOR, PAPEL FOTOGRÁFICO O IMPRESORA
  - 1 EN DIAGONAL  $\frac{3}{4}$  DESDE LA MATRICULA
  - 1 FRONTAL DÓNDE SE LEA LA MATRÍCULA del vehículo
- LOS ORIGINALES SE DEVOLVERÁN EN EL ACTO UNA VEZ COMPULSADA LA DOCUMENTACIÓN POR LA SECRETARÍA DEL CLUB
- NO SOCIOS, 42€ por vehículo y CERTIFICADO
- SOCIOS (3 SIN COSTE, A PARTIR DEL 3ERO EL 50%)
- ENTREGA DEL CERTIFICADO 8 DÍAS DESPUÉS DE LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

No se admiten fotografías ni documentación enviada por email, toda la documentación a de ser presentada en persona.

VIA EMAIL A: [info@anticcar.com](mailto:info@anticcar.com)

- SCANNER DE PERMISO DE CIRCULACIÓN EN COLOR
- SCANNER FICHA TÉCNICA 2 CARAS CON LA ITV AL DÍA.
- SCANNER DNI. 2 CARAS A COLOR (propietario )
- FOTOGRAFÍAS DEL VEHÍCULO : A COLOR,
  - 1 EN DIAGONAL  $\frac{3}{4}$  DESDE LA MATRICULA
  - 1 FRONTAL DÓNDE SE LEA LA MATRÍCULA del vehículo
- PRECIO 42,00 €+ 5 € de Gestión , por vehículo **47€**
- **transferencia o ingreso bancario al Club una vez aceptado el certificado a tramite**
  - ENTREGA DEL CERTIFICADO 15 DÍAS DESPUÉS DE LA
  - RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

***NO SE TRAMITARAN LOS VEHÍCULOS CON FECHA FABRICACIÓN POSTERIOR AL AÑO 1991 Y SIN LA ITV EN RIGOR.***

*Horario de oficina Martes y Jueves de 17H a 21 H.*